



## RESOLUCIÓN CS Nº 390 / 2023

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

SALTA, 22 de SETIEMBRE de 2023

Expediente Electrónico Nº 239/23-EXA-UNSa.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 277/2023-EXA-UNSa por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas propone al Consejo Superior la designación de la Mag. Eudosia Natividad DÍAZ, como PROFESORA EXTRAORDINARIA CONSULTA de la Universidad Nacional de Salta, y

#### CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo se basa en la propuesta presentada por los Docentes del Departamento de Matemática de la citada Facultad.

Que el citado acto administrativo presenta los siguientes fundamentos:

*"Que, su formación académica de grado, Profesora de Matemática y posgrado, Magister en Gestión Educativa, suma una larga nómina de cursos de actualización y perfeccionamiento, que reflejaron la solidez y excelencia académica, permitiéndole desarrollar en base al mérito la carrera docente, desde los niveles de ayudante alumna hasta las más altas jerarquías de la docencia universitaria tales como Profesor Asociado en nuestra Universidad y Profesor Titular en la Universidad Católica de Salta.*

*Que, se reconoce su excelente capacidad para formar Formadores, brindado su vasta experiencia a la conformación equipos de jóvenes estudiantes que, bajo su dirección, han actuado en cátedras, como tutores pares, figura docente que la Mag. Díaz ha sabido anticipar y multiplicar en la práctica como dispositivo pedagógico efectivo. Se destaca a través de esta actividad su compromiso social y educativo con la Universidad Pública.*

*Que la Mag. Díaz ha participado por más de veinte años, como investigadora, Directora de proyectos, tanto en lo disciplinar específico de su formación científica como en la investigación de estrategias de mejora de la enseñanza de la Matemática. Los proyectos de investigación en los que participó se han distinguido por la calidad de su desarrollo como por los resultados que han alcanzado, cuya divulgación se respalda en la participación como autora de una importante cantidad de libros, artículos científicos y presentaciones en congresos.*

*Que, en lo que se refiere a actividades de gestión de nuestra Universidad, éstas se ven reflejadas en su participación en la Dirección del Departamento de Matemática, la actuación como Consejera Directiva de nuestra Facultad, la integración de numerosas Comisiones Académicas y Administrativas del Departamento, de la Facultad y de la Universidad. Se destaca también la participación como miembro de Jurado y Comisiones Asesoras de Concursos docentes; tareas que ha desarrollado siempre desde una ejemplar y criteriosa perspectiva ética y científica.*

*Que se destaca su actuación en extensión desarrollando una excepcional capacidad organizativa y académica para mejorar realidades.*

*Que, su extensa y fructífera trayectoria profesional se suma a su calidad de persona, que ha redundado en beneficio invaluable de nuestra Casa de Altos Estudios en general y de nuestra Facultad en particular.*

*Que además, de su distinguida trayectoria académica se destacan sus cualidades personales y humanas. Que los antecedentes de la Mag. Eudosia Natividad DÍAZ,*

Expediente Electrónico Nº 239/23-EXA-UNSa.-

Pág. 1/2.-

OP





## RESOLUCIÓN CS Nº 390 / 2023

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

acreditan méritos más que suficientes para acceder a la designación honorífica solicitada en estos actuados."

Que el artículo 27 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece que "... En tanto la de Consulto es para aquellos profesores regulares, Titulares, Asociados y Adjuntos que posean condiciones destacadas para la docencia e investigación y hayan alcanzado el límite de edad en el ejercicio de sus funciones.... La designación en categoría de Profesor Emérito o Consulto está reservada para aquellos Profesores cuya actividad haya significado un reconocido aporte a la Universidad. Los profesores Eméritos o Consultos están dedicados a tareas de asesoramiento, investigación, formación de discípulos y, eventualmente, a la docencia. Pueden formar parte de cualquier órgano de gobierno de la Universidad".

Que, por otra parte, el artículo 2º de la Resolución CS Nº 272/00 dispone que "los Consejos Directivos de cada Unidad Académica realizarán la propuesta de Profesores Eméritos o Consultos, que será considerada y resuelta por el Consejo Superior".

Que este Cuerpo comparte en todos sus términos la fundamentación expuesta en la Resolución Nº 277/2023-EXA-UNSa de la Facultad de Ciencias Exactas.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 240/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 12º Sesión Ordinaria del 21 setiembre de 2023)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Mg. Eudosa Natividad DÍAZ, D.N.I Nº 6.163.401**, como PROFESORA EXTRAORDINARIA CONSULTA de la Universidad Nacional de Salta, en virtud de su destacada trayectoria y permanente compromiso para con la Facultad de Ciencias Exactas y esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Comunicar a: Mg. Díaz, Facultad de Ciencias Exactas, Facultades, Sedes Regionales, IEM y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.

CORA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. NICOLÁS A. INSAMORATO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA